CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No.012 DE 2023

Señor
EDISSON JAVER SANCHEZ GARCIA
CC. 93378151
Representante Legal
Dirección: Mz o casa 42 - jordán 9 etapa
Correo Electrónico: edisangar@yahoo.com
Ciudad**.**

ASUNTO: Aceptación de oferta

En cumplimiento de lo establecido en la Subsección S "Mínima Cuantía N012 -2023", artículo 2.2.1.2.1.5.2 "procedimiento para la contratación de mínima cuantía" del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE Representado por **FERNEY VARON OCHOA,** debidamente autorizado para contratar de conformidad con acta de posesión del 30 de noviembre de 2022, actuando en nombre y representación del **CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE**, indica:

Que, revisada la documentación remitida de acuerdo al asunto de la referencia, CUMPLE con los requisitos exigidos dentro de la presente contratación, informándole que se le ha adjudicado el contrato correspondiente al proceso de contratación para ejecutar el siguiente objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS UPS 3KVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

Para efectos de suscribir el contrato debe presentarse el día 13 de diciembre del 2023 en la corporación, para suscribir el contrato y proceder a su legalización y cumplimiento del mismo conforme su propuesta.

Es de aclarar que su no comparecencia dentro de un término prudente generará que se adjudique el contrato a otro oferente que cumpla con las condiciones contractuales.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
FERNEY VARON OCHOA
Presidente